



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 47292/2016 – CARLOS L. LEIVA - DOCTORADO – TEMA Y PLAN

VISTO, las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Biotecnología Carlos Leónidas LEIVA propone Director, Director Adjunto, y aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que como Directora y Directora Adjunta de Tesis propone al Dr. Pablo CHACANA y al Dr. Mariano FERNÁNDEZ MIYAKAWA, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Instituto de Patobiología Veterinaria del Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y Agronómicas del INTA, donde se cuentan con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, atento a lo dispuesto en la Resol. CS 1987/11, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo determinado por este Consejo Directivo en la sesión del día 24 de septiembre de 2019;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR como Director y Director Adjunto de Tesis al Dr. Pablo CHACANA y al Dr. Mariano FERNÁNDEZ MIYAKAWA, del candidato al Título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires Licenciado en Biotecnología Carlos Leónidas LEIVA. -

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicha tesista que versa sobre: “Desarrollo de antivenenos basados en anticuerpos de yema de huevo contra veneno de *Bothrops alternatus*”. -

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, notifíquese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-

